

# “PLAN DE TRABAJO DESARROLLO SOCIAL”

- 2024 -

*Directora:*

*Magdalena Salcedo Valadez*

## MISIÓN

Como cada año durante este periodo lo hemos hecho, estamos comprometidos a fortalecer a nuestra comunidad a través de la Oficina de Desarrollo Social. Con una visión puesta en la equidad y la solidaridad, buscaremos implementar estrategias y maniobras efectivas que no solo aborden las necesidades inmediatas, sino que trasciendan a largo plazo.

Nos enfocamos especialmente en aquella parte de la comunidad que enfrenta adversidades de una realidad socioeconómica más lamentable, y que por consiguiente experimenta la marginación social. Consideramos de carácter importante generar un impacto positivo y significativo en sus vidas, elevando así el estándar de vida y reduciendo las brechas sociales existentes. Entonces así, podremos seguirnos desarrollando socialmente, mejorando las condiciones de vida de los degolladenses.



## **METAS**

- Fortalecer a nuestro personal con la experiencia de los compañeros y tomando programas de capacitación que brinde el estado hacia los servidores públicos, mejorando así la eficiencia de entregas y programas efectuados por la oficina.
- Potenciar organizaciones de la sociedad civil, tales como comités de padres de familia o de antiguos beneficiados para que ayuden a la colaboración en la toma de decisiones o de contraloría social, participando así de manera transparente en la formulación de estrategias de atención a los sectores más desfavorecidos.
- Elaborar y poner en marcha programas y medidas destinadas a abordar la pobreza, el rezago social, la vulnerabilidad y la exclusión social. Programas que tengan como objetivo facilitar a los sectores más desfavorecidos.
- Colaborar para que la sociedad y/o las personas, sin importar su condición social y que se hallen en situación de rezago, reciban atención y se beneficien de alguno de nuestros programas. Esto implica fomentar la equidad solidaria en la planificación, ejecución y supervisión de políticas y acciones de desarrollo social.



# **Estrategias y Acciones para el desarrollo y Fortalecimiento de Programas Estatales**

## **1. Facilitando el Acceso a Programas Estatales:**

Promover la apertura y acceso a programas estatales clave como "Mujeres Líderes del Hogar," "Jalisco Incluyente," "Becas Jalisco," "Jalisco te Reconoce," "Revive tu Hogar," y "RECREA" mediante gestiones y solicitudes a las instancias estatales encargadas de administrar recursos y programas o en su defecto promoverlas hasta que se abra ventanilla y haya lugares disponibles

## **2. Mantenimiento de Beneficiarios:**

Conservar a los beneficiarios de los programas brindándoles asesoramiento e información oportuna y continua sobre sus responsabilidades, con el objetivo de prevenir algunas posibles bajas.

## **3. Accesibilidad a la Educación Básica y Superior:**

Garantizar que todos los estudiantes en los niveles de educación básica y superior (primaria, secundaria, preparatoria y universidad) tengan facilidades para acercarse a sus respectivos lugares de estudio, eliminando la lejanía como factor que pueda contribuir al abandono de estudios. Esto por medio del apoyo del transporte escolar

## **4. Actualización de Padrón de Solicitantes:**

Actualizar de manera regular los padrones de personas que buscan incorporarse a los programas sociales, considerando los datos esenciales necesarios para su inclusión como beneficiarios. Con el fin



de que en caso de que se libere alguna vacante tengamos a la mano documentos de algún aspirante.

## 5. Información Continua sobre Programas:

En colaboración con nuestros demás compañeros especialistas en su área, proporcionar información constante a través de las redes sociales, así como información oportuna sobre todos los lineamientos, documentos necesarios y reglas de operación de los programas. Se llevarán a cabo reuniones de capacitación periódicas y un acercamiento permanente para asegurar que las personas no se queden sin apoyos debido a la falta de información.

## **Programas garantizados para el plan de trabajo del 2024**

### RECREA: “Educando para la vida”:

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se llevará a cabo la preparación y entrega de paquetes escolares para los 1380 alumnos beneficiados en la segunda etapa del 2022. Posteriormente, se realizará la compilación de expedientes para la correspondiente verificación.

A continuación, se gestionarán las claves de registro para la primera etapa del 2023, las cuales se entregarán a cada escuela para determinar los beneficiarios. Este proceso continuará con la recepción de embarques, preparación, entrega y comprobación. Dada la alta demanda de este apoyo, se trabajará de manera continua en su ejecución.

### Transporte Escolar:

Se continuarán brindando los servicios de transporte de manera recurrente y conforme al calendario escolar. Doce rutas establecidas y programadas operarán sin parar de lunes a domingo, acercando a los



estudiantes de educación básica y medio-superior a sus respectivos lugares de estudio, muestra de nuestro compromiso con la comunidad estudiantil.

### Apoyo para adquisición de productos o equipos a bajo costo:

Mantendremos constantemente informada a la comunidad sobre diversos artículos que tengan un mejor precio ante el del mercado regular con el objetivo de colaborar con aquellos que estén interesados en adquirirlo en un mejor precio, representando así un ahorro y un mayor beneficio para la ciudadanía. Esta gestión se realizará de manera continua con distintos proveedores de artículos, tal es el ejemplo del jabón a granel en un mejor precio.

### Becas Jalisco:

El programa de Becas Jalisco abrirá dos veces al año: la primera en abril y mayo, y la segunda en septiembre y octubre. Durante estos períodos, brindaremos apoyo para la captura de solicitudes directamente en la plataforma de Recrea Becas Jalisco, dirigido a todos los niños que cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación.

### Mujeres Líderes del Hogar, Jalisco Incluyente y Jalisco te Reconoce:

Como tal, estos programas no cuentan con calendarios de apertura establecidos, más bien, se seguirán trabajando a medida que se vayan presentando y de acuerdo con la base de datos generada previamente, tal ha sido el caso de apoyos como el de las sillas de ruedas o bastones que se implementaron a medida en que el estado abría convocatorias. Pero de esta manera pues, se buscará su expansión de manera continua.

